



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
SERVICIO SOCIAL						
DESCRIPCIÓN						
LOS SOLICITANTES DEBERAN CUBRIR 480 DE HORAS MINIMO, DURANTE UN TIEMPO NO MENOR A 6 MESES, REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE LE ENCOMIENDE EL RESPONSABLE EN ALGUNA DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTE MUNICIPIO.						
FUNDAMENTO LEGAL		ART 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112,113, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 1,2,3, 48 Y 49 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; REGLAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; 1,2,3,4,6, 8 FRACCIONES XLII,XLIII Y 27 DEL APARTADO DE OBLIGACIONES DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE				
DOCUMENTO A OBTENER		CARTA DE TERMINO			VIGENCIA	3 DIAS
SE REALIZA EN LINEA		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		ESTUDIANTES DE NIVEL TECNICO O LICENCIATURA QUE LES SEA REQUERIDO EL SERVICIO SOCIAL EN SU INSTITUCION EDUCATIVA				
REQUISITOS				FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS						
	ORIGINAL (ES)	COPIA(S)				
CARTA DE PRESENTACION EMITIDA POR LA INSTITUCION DIRIGIDA AL TITULAR DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO	SI		REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO ARTÍCULO 16.- LOS PRESTADORES DEBERÁN CUBRIR EL NÚMERO DE HORAS DETERMINADAS POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA AL QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS, PERO EN NINGÚN CASO SERÁ MENOR DE 480 HORAS. ARTÍCULO 18.- EL SERVICIO NO PODRÁ CUBRIRSE EN MENOS DE SEIS MESES NI EN MÁS DE DOS AÑOS DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE ARTÍCULO 6.- LOS REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES, PLANES, PROGRAMAS Y CUALQUIER OTRA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA QUE EXPIDA EL AYUNTAMIENTO, SERÁN OBLIGATORIOS PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, HABITANTES NEZAHUALCOYOTLENSES, MEXIQUENSES, VECINOS O TRANSEÚNTES; POR LO QUE EL DESCONOCIMIENTO DEL MISMO, NO EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO Y DE LAS SANCIONES APLICABLES, POR SU INOBSERVANCIA. ARTÍCULO 8.- SON FINES DEL GOBIERNO MUNICIPAL: V. ORGANIZAR, ADMINISTRAR Y REGULAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. ARTÍCULO 27.- LOS VECINOS TENDRÁN LOS SIGUIENTES DERECHOS Y OBLIGACIONES: B. OBLIGACIONES: I. RESPETAR Y OBEDECER A LAS AUTORIDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y CUMPLIR CON LAS LEYES, REGLAMENTOS, DISPOSICIONES Y SEÑALAMIENTOS E INDICACIONES EMANADAS DE LAS MISMAS III. HACER USO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES E INSTALACIONES DESTINADAS A LOS MISMOS;			
ACTA DE NACIMIENTO		SI				
COMPROBANTE DE DOMICILIO		SI				
2 FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL	SI					
SEGURO FACULTATIVO (CONSTANCIA DE DERECHOS)		SI				
FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO	SI					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PERSONAS MORALES				
N/A	ORIGINAL (ES)	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACION DEL TRAMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS	
URGENCIA:	3 DIAS			
COSTO:	SIN COSTO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	SE ACEPTAN TODOS LOS QUE CUMPLEN CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCION DE ADMINISTRACION				ADMINISTRACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				JORGE JESUS MARTINEZ FLORES	
DOMICILIO:	CALLE:	AV. CHIMALHUACAN S/N ENTRE CABALLO BAYO Y FAISAN	NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	BENITO JUAREZ	MUNICIPIO:	NEZAHUALCOYOTL		
C.P.:	57000	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DIAS HABILDES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS		
CADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	57169070	2703	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		
CADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



C.P.:	N/A	MONARIO DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
CADA:	TELEFONOS:	P.C.T.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  <u>CLARA JOSEFINA ALFARO RAMIREZ</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>JORGE JESUS MARTINEZ FLORES</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2020.
---	--	--